



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	Wilson Palacio Vasquez
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2012-12-21
DESCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Auditoria de Evaluación y Seguimiento a las publicaciones en el Portal Único de Contratación.
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2013-10-04
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	El plan de mejoramiento presenta un nivel de cumplimiento BAJO: 45% A la fecha No se ha revisado y aprobado en el aplicativo SAIA.
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Esta pendiente el reporte de avances, por lo que no es posible determinar el cumplimiento de los objetivos.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	45.00
CONCLUSIONES	ND

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Incumplimiento en las disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente (decreto 734 de abril 13 de 2012 del Departamento Nacional de Planeación Art. 2.2.5 "Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda"	Implementación de un formato de seguimiento en la Secretaría de Infraestructura, para todos los procesos de contratación. - Incluir en políticas de operación del proceso de Contratación, verificación de los contratos que han sido enviados a la Dirección de Informática y Sistemas, si han sido debidamente publicados, en el portal único de contratación SECOP	Diana Patricia Villegas	2013-03-30	Nº de procesos contractuales adelantados / Nº de procesos contractuales publicados	El formato de seguimiento propuesto en la Secretaría para seguimiento de los procesos de contratación, se está diligenciando y los interventores apoyan la verificación al revisar que estén publicados. De la documentación de procesos del 2012, que se ha enviado a Sistemas en este primer semestre del año para su publicación, de 25 contratos hay documentación que a junio 20 de 2013 no se han publicado	60%	Se anexa documentación no publicada.
2	Incumplimiento en las disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente (decreto 734 de abril 13 de 2012 del Departamento Nacional de Planeación Art. 2.2.5 "Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda"	Se actualizarán las políticas de publicación de contratación en el sistema de gestión de calidad de la Gobernación de Risaralda, de acuerdo a la normatividad vigente. Se realizará proceso de socialización en compañía con la Dirección de Contratos para dar a conocer los lineamientos del proceso de contratación a todos los funcionarios encargados de cada Secretaría.	Alejandro Usma Vasquez	2013-02-07	Políticas actualizadas y socializadas en las diferentes Secretarías	El formato de seguimiento propuesto en la Secretaría para seguimiento de los procesos de contratación, se está diligenciando y los interventores apoyan la verificación al revisar que estén publicados. De la documentación de procesos del 2012, que se ha enviado a Sistemas en este primer semestre del año para su publicación, de 25 contratos hay documentación que a junio 20 de 2013 no se han publicado. Se estableció a través de la Secretaría	100%	Se anexa documentación no publicada.

					Juridica la asignacion de usuario de SECOP a cada Secretario de Despacho. Para la publicacion de procesos de contratacion directa. La publicacion de los demás procesos siguen en cabeza de la Dirección de Informática. De otra parte se ha brindado capacitación y soporte apoyando a las secretarías en la publicación de contratación		
3	Incumplimiento en las disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente (decreto 734 de abril 13 de 2012 del Departamento Nacional de Planeación Art. 2.2.5 "Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda.	- Implementación de un formato de seguimiento en la Dirección de Comunicaciones, para todos los procesos de contratación.- Incluir en políticas de operación del proceso de Contratación, verificación de los contratos que han sido enviados a la Dirección de Informática y Sistemas, si han sido debidamente publicados, en el portal único de contratación SECOP	Monica Gomez Jaramillo	2013-03-30	Nº de procesos contractuales adelantados / Nº de procesos contractuales publicados	%	Se anexa documentación no publicada.

					publicacion de los demás procesos siguen en cabeza de la Dirección de Informática. De otra parte se ha brindado capacitación y soporte apoyando a las secretarías en la publicación de contratación		
4	<p>4. Incumplimiento en la disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente. (DECRETO 734 DE ABRIL 13 DE 2012 del Departamento Nacional de Planeación Artículo 2.2.5. Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda.</p>	<p>Definir responsable por parte de la Secretaría de Educación frente a la remisión de información para publicación de la contratación en el SECOP. Remitir la información establecida según el Decreto 734 de 2012, tanto en contenido como en oportunidad a la Dirección competente de publicar. Verificar la publicación de los contratos correspondientes a la Secretaría de Educación.</p>	<p>Yulieth Cadavid Cardona, Rafael Salazar Gartner</p>	<p>2013-12-30</p>	<p>No. de contratos celebrados por la Secretaría de Educación / No. de contratos publicados dentro de los términos establecidos.</p>	<p>%</p>	<p>Se anexa documentación no publicada.</p>
					<p>El formato de seguimiento propuesto en la Secretaría para seguimiento de los procesos de contratación, se está diligenciando y los interventores apoyan la verificación al revisar que estén publicados. De la documentación de procesos del 2012, que se ha enviado a Sistemas en este primer semestre del año para su publicación, de 25 contratos hay documentación que a junio 20 de 2013 no se han publicado Se estableció a través de la Secretaria Juridica la asignación de usuario de SECOP a cada Secretario de Despacho. Para la publicación de procesos de contratación directa. La publicación de los demás procesos siguen en cabeza de la Dirección de Informática. De otra parte se ha brindado capacitación y soporte</p>		

					apoyando a las secretarías en la publicación de contratación		
<u>5</u>	Incumplimiento en las disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente (decreto 734 de abril 13 de 2012 del Departamento Nacional de Planeación Art. 2.2.5 "Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda")	1. Designar funcionario/ contratista responsable de realizar seguimiento a la publicación de la contratación de los procesos de la Secretaría Administrativa cumpliendo los requisitos legales establecidos. 2. Diseñar formato que permita realizar seguimiento y control al cumplimiento de la disposición legal. 3. Realizar auditoría periódica para verificar el cumplimiento de la publicación de la contratación según requisitos legales establecidos.	Yormen Nery Molina Hernandez	2013-03-01	No. de contratos publicados debidamente en el Secop, según requisitos legales / Total de contratos a publicar por parte de la Secretaría Administrativa.	%	Se anexa documentación no publicada.
					El formato de seguimiento propuesto en la Secretaria para seguimiento de los procesos de contratación, se está diligenciando y los interventores apoyan la verificación al revisar que estén publicados. De la documentación de procesos del 2012, que se ha enviado a Sistemas en este primer semestre del año para su publicación, de 25 contratos hay documentación que a junio 20 de 2013 no se han publicado Se estableció a través de la Secretaría Jurídica la asignación de usuario de SECOP a cada Secretario de Despacho. Para la publicación de procesos de contratación directa. La publicación de los demás procesos siguen en cabeza de la Dirección de Informática. De otra parte se ha brindado capacitación y soporte apoyando a las secretarías en la publicación de contratación		

<p>6</p>	<p>Incumplimiento en las disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente (decreto 734 de abril 13 de 2012 del Departamento Nacional de Planeación Art. 2.2.5 "Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda")</p>	<p>1. Designar funcionario/ contratista responsable de realizar seguimiento a la publicación de la contratación de los procesos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario cumpliendo los requisitos legales establecidos. 2. Diseñar formato que permita realizar seguimiento y control al cumplimiento de la disposición legal. 3. Realizar auditoría periódica para verificar el cumplimiento de la publicación de la contratación según requisitos legales establecidos.</p>	<p>Yormen Nery Molina Hernandez</p>	<p>2013-03-01</p>	<p>No. de contratos publicados debidamente en el Secop, según requisitos legales / Total de contratos a publicar por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.</p>	<p>El formato de seguimiento propuesto en la Secretaría para seguimiento de los procesos de contratación, se está diligenciando y los interventores apoyan la verificación al revisar que estén publicados. De la documentación de procesos del 2012, que se ha enviado a Sistemas en este primer semestre del año para su publicación, de 25 contratos hay documentación que a junio 20 de 2013 no se han publicado Se estableció a través de la Secretaría Jurídica la asignación de usuario de SECOP a cada Secretario de Despacho. Para la publicación de procesos de contratación directa. La publicación de los demás procesos siguen en cabeza de la Dirección de Informática. De otra parte se ha brindado capacitación y soporte apoyando a las secretarías en la publicación de contratación</p>	<p>%</p>	<p>Se anexa documentación no publicada.</p>
--------------------------	---	---	-------------------------------------	-------------------	---	--	--------------------------	---

7	<p>Incumplimiento en la disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente. (DECRETO 734 DE ABRIL 13 DE 2012 del Departamento Nacional de Planeación Artículo 2.2.5. Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda</p>	<p>Definir responsable por parte de la Secretaría de Deporte, recreación y cultura frente a la remisión de información para publicación de la contratación en el SECOP. Remitir la información establecida según el Decreto 734 de 2012, tanto en contenido como en oportunidad a la Dirección competente de publicar. Verificar la publicación de los contratos por parte de cada interventor y la persona designada para la publicación correspondiente.</p>	<p>Diego Gomez Gomez, Paola Andrea Lopez Rico</p>	<p>2013-02-28</p>	<p>No de contratos legalizados sobre No. de contratos reportados al SECOP</p>	<p>El formato de seguimiento propuesto en la Secretaria para seguimiento de los procesos de contratación, se está diligenciando y los interventores apoyan la verificación al revisar que estén publicados. De la documentación de procesos del 2012, que se ha enviado a Sistemas en este primer semestre del año para su publicación, de 25 contratos hay documentación que a junio 20 de 2013 no se han publicado Se estableció a través de la Secretaria Juridica la asignación de usuario de SECOP a cada Secretario de Despacho. Para la publicación de procesos de contratación directa. La publicación de los demás procesos siguen en cabeza de la Dirección de Informática. De otra parte se ha brindado capacitación y soporte apoyando a las secretarías en la publicación de contratación se elaboró contrato de prestación de servicios No. 061 y dentro de sus obligaciones esta el llevar el control de los contratos elaborados por la dirección de</p>	<p>100%</p>	<p>Se anexa documentación no publicada. NINGUNANINGUNA</p>
---	---	--	---	-------------------	---	--	-------------	--

deporte y recreación para se reportados en el SECOP.
SE ELABORÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 061 Y DENTRO DE SUS OBLIGACIONES ESTA EL LLEVAR UN CONTROL DE LOS CONTRATOS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECRACIÓN PARA SER REPORTADOS EN EL SECOP

El formato de seguimiento propuesto en la Secretaria para seguimiento de los procesos de contratación, se está diligenciando y los interventores apoyan la verificación al revisar que estén publicados. De la documentación de procesos del 2012, que se ha enviado a Sistemas en este primer semestre del año para su publicación, de 25 contratos hay documentación que a junio 20 de 2013 no se han publicado Se estableció a través de la Secretaria Jurídica la asignación de usuario de SECOP a cada Secretario de Despacho. Para la publicación de procesos de contratación

8	<p>Incumplimiento en las disposiciones legales en el proceso de contratación en cuanto al no realizar las publicaciones de contratación respecto a la normativa vigente (decreto 734 de abril 13 de 2012 del Departamento Nacional de Planeación Art. 2.2.5 "Publicidad del procedimiento en el Secop y a la Política de operación de publicaciones del Departamento de Risaralda</p>	<p>- Definir responsable por parte de la Secretaría de Planeación frente a la remisión de información para publicación de la contratación en el SECOP. - Remitir la información establecida según el Decreto 734 de 2012, tanto en contenido como en oportunidad a la Dirección competente de publicar. - Verificar la publicación de los contratos correspondientes a la Secretaría de Planeación.</p>	<p>Jorge Mario Valencia Mesa</p>	<p>2012-12-31</p>	<p>Nº de procesos contractuales adelantados / Nº de procesos contractuales publicados</p>	<p>directa. La publicación de los demás procesos siguen en cabeza de la Dirección de Informática. De otra parte se ha brindado capacitación y soporte apoyando a las secretarías en la publicación de contratación se elaboró contrato de prestación de servicios No. 061 y dentro de sus obligaciones esta el llevar el control de los contratos elaborados por la dirección de deporte y recreación para se reportados en el SECOP. SE ELABORÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 061 Y DENTRO DE SUS OBLIGACIONES ESTA EL LLEVAR UN CONTROL DE LOS CONTRATOS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECRACIÓN PARA SER REPORTADOS EN EL SECOP Publicacion de 16 procesos de contratación a 31 de diciembre de 2012</p>	<p><u>100%</u></p>	<p>Se anexa documentación no publicada.NINGUNANINGUNA</p>
---	---	--	----------------------------------	-------------------	---	--	--------------------	---